COMUNICACIÓN INTERNA

Radicado No.0124114019/ESDEG/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-DIESG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

Bogotá D.C., 23 de julio de 2024

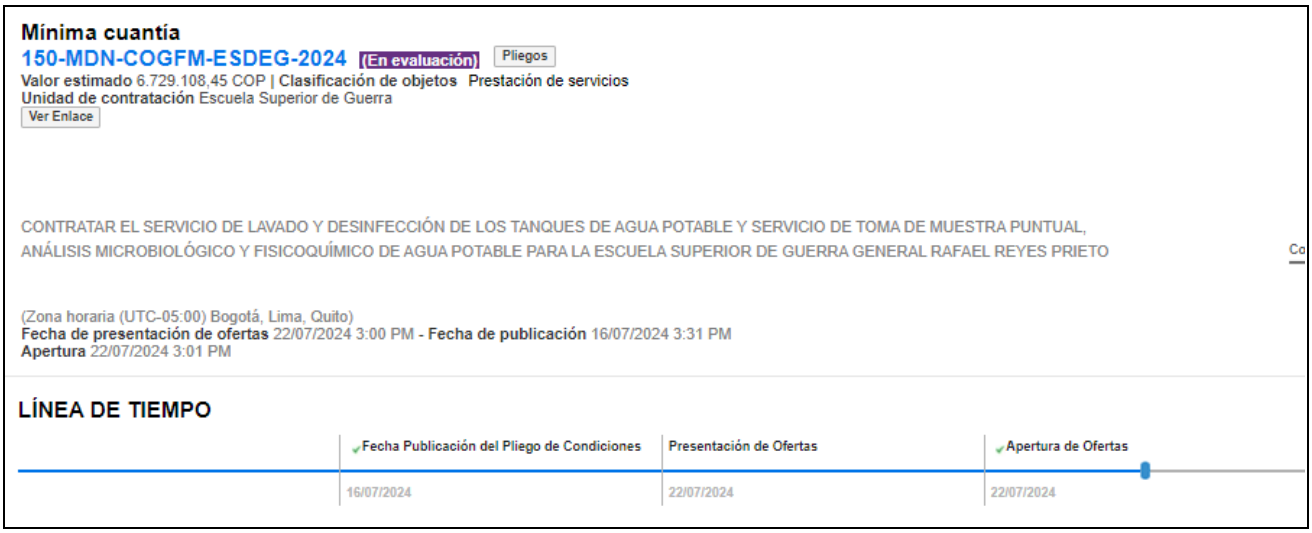
Para: DEADM

De: SESCO

Asunto : Evaluación jurídica lavado tanques

Con toda atención me dirijo al señor Teniente Coronel Jefe Departamento Administrativo con el fin de presentar la Evaluación Jurídica primer oferente efectuada al proceso de Contratación Mínima Cuantía No. 150-MDN-COGFM-ESDEG-2024 cuyo objeto es contratar el “SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE TOMA DE MUESTRA PUNTUAL, ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FISICOQUÍMICO DE AGUA POTABLE PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO”.

OFERTAS



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
150-MDN-COGFM-ESDEG-2024	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	Oferta en evaluación	22/07/2024 2:59 PM	4.610.000 COP
CRH 150-MDN-COGFM-ESDEG-2024	CRH MANTENIMIENTO SAS	Oferta en evaluación	22/07/2024 2:56 PM	5.329.450 COP
TANQUES ESDEG II	JOSBEING SAS	Oferta en evaluación	22/07/2024 2:08 PM	6.729.107 COP
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA - FUMISEX	FUMISEX SAS	Oferta en evaluación	22/07/2024 1:47 PM	5.397.000 COP
ESC. SUPERIOR DE GUERRA-tanques 2024	OLGA LUCIA MOTTA ROJAS	Oferta en evaluación	22/07/2024 1:00 PM	5.790.000 COP
150-MDN-COGFM-ESDEG-2024	COLSAM INGENIERA SAS	Oferta en evaluación	22/07/2024 12:42 PM	3.730.000 COP
LAVADO Y DESINFECCION TANQUES ESDEG-SIIEM 2024	SIIEM S.A.S.	Oferta en evaluación	22/07/2024 12:37 PM	3.680.000 COP

ORDEN PARA EVALUAR

ORDEN	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	***SIIEM S.A.S.***	***$3.680.000,00***
2	COLSAM INGENIERA SAS	$3.730.000,00
3	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	$4.610.000,00
4	CRH MANTENIMIENTO SAS	$5.329.450,00
5	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	$5.397.000,00
6	OLGA LUCIA MOTTA ROJAS	$5.790.000,00
7	JOSBEING SAS	$6.729.107,00

En disposición del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y revisadas las ofertas de los proponentes, se procede a evaluar conforme:

(…) 5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. *Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación. (…)* (subrayado y negrilla fuera de texto).

A continuación, se procede a evaluar al primer oferente en orden, oferta que corresponde a:

SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S – SIIEM S.A.S.
NIT No. 900.495.724 - 2
Representante Legal JENNIFER GONZALEZ UNEME
CC No. 53.105.391

No.	DOCUMENTO	EVALUACIÓN
1	FORMULARIO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	REQUERIMIENTO Allegó el formulario No. 1 “Carta de Presentación de la Propuesta”, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo. Se requiere que diligencie la información solicitada en paréntesis en el numeral 4,
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	REQUERIMIENTO Fecha de expedición: Anexa certificado de CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ de fecha 7 de junio de 2024. Se requiere que allegue Certificado de existencia y representación

		no mayor a 30 días a la fecha del cierre. Objeto social: muestreo, caracterización, monitoreo y medición de aguas residuales, agua potable. Renovación: 12 de abril de 2024. Vigencia: que el termino de duración de la sociedad es indefinido. Facultades Representante Legal: ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales, sin límite de cuantía.
3	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES **a. Las personas jurídicas** lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección. Adjuntar los soportes de pago del último mes.	REQUERIMIENTO Presenta certificación de fecha 19 de julio de 2024 expedida por Representante Legal "*manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA*" Se requiere que allegue planilla de aportes de fecha de pago del último mes.
5	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORIA	CUMPLE Se verifica los antecedentes fiscales de la Contraloría de la identificación correspondiente al Representante Legal y a la empresa, las cuales quedan anexas a la presente evaluación.
5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROCURADURÍA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE Se verifica los antecedentes de la Procuraduría de la identificación correspondiente al Representante Legal y a la empresa, las cuales quedan anexas a la presente evaluación.
6	ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE Se verifica los antecedentes Judiciales de la identificación correspondiente al Representante Legal, la cual queda anexa a la presente evaluación.
7	FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCION	REQUERIMIENTO Allegó el formulario No. 3, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo. Se requiere que diligencie los cuadros de la cláusula segunda "pagos realizados", por cuanto no se encuentran diligenciados. Así mismo, se requiere que diligencie el número de proceso en los tres primeros párrafos de la cláusula tercera.
8	FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE Allegó copia cédula de ciudadanía de Representante Legal.
9	FORMULARIO NO. 6 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	REQUERIMIENTO No allegó el formulario No. 6, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo. Se requiere que allegue el formulario No. 6, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo.
10	FORMULARIO No. 7 ACREDITACION DE	REQUERIMIENTO

	CONTRATOS DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES DECLARACION SOBRE MULTAS Y SANCIONES DURANTE LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS	No allegó el formulario No. 7, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo. Se requiere que allegue el formulario No. 7, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo. Se realiza consulta en el RUES las multas y sanciones, la certificación queda anexa a la presente evaluación.
11	FORMULARIO No. 8 MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE Allega el formulario No. 8, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo.
12	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR (PARA OFERENTE PERSONA NATURAL)	NO APLICA
13	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE Se verifica los antecedentes por medidas correctivas de la identificación correspondiente al Representante Legal, la cual queda anexa a la presente evaluación.
14	FORMULARIO No. 9 “PACTO DE INTEGRIDAD”	CUMPLE Allegó el formulario No. 9, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo.
15	FORMULARIO NO. 11 “ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYMES	NO APLICA De acuerdo con lo verificado en la plataforma de SECOP II no se limitó a MIPYMES de acuerdo con el aviso de fecha 18 de julio de 2024 publicado en esa misma fecha.
16	FORMULARIO NO. 12 “ANTISOBORNO”	CUMPLE Allegó el formulario No. 12, suscrito por quien tiene la facultad legal para hacerlo.
17	ANTECEDENTES REDAM	CUMPLE Presenta certificación de antecedentes REDAM de fecha 20 de julio de 2024 con fecha de validez hasta 18 de septiembre de 2024 del Representante Legal.

OFERENTE REQUERIDO

El proponente **SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S – SIIEM S.A.S.** con identificación **NIT. No. 900.495.724 - 2** Representado Legalmente por **JENNIFER GONZALEZ UNEME**, es **REQUERIDO JURÍDICAMENTE** por cuanto su oferta **NO CUMPLE**, con los requerimientos jurídicos de la invitación pública del proceso de mínima cuantía.

En virtud del parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007, ley 1882 de 2018, en concordancia con lo señalado en la Circular Única de Colombia Compra Eficiente, podrá subsanar durante el traslado del informe de evaluación, conforme los términos previstos en el cronograma del proceso. Se debe tener en cuenta que los términos para subsanar en la modalidad de mínima cuantía son preclusivos, conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 5 del decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021.

Atentamente,
ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PD05. LUZ MERY CAÑÓN HEREDIA
Evaluador Jurídico Proceso de Contratación Mínima Cuantía No. 150-MDN-COGFM-ESDEG-2024

Elaboró: PD05. LUZ MERY CAÑÓN HEREDIA
Abogada

Revisó: PD05. LUZ MERY CAÑÓN HEREDIA
Abogada

Archivado en: 15103.12.1 Comunicación Aceptación de Oferta

ANTECEDENTES
CONTRALORÍA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 17:05:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53105391
Código de Verificación	531053912407231705 46

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

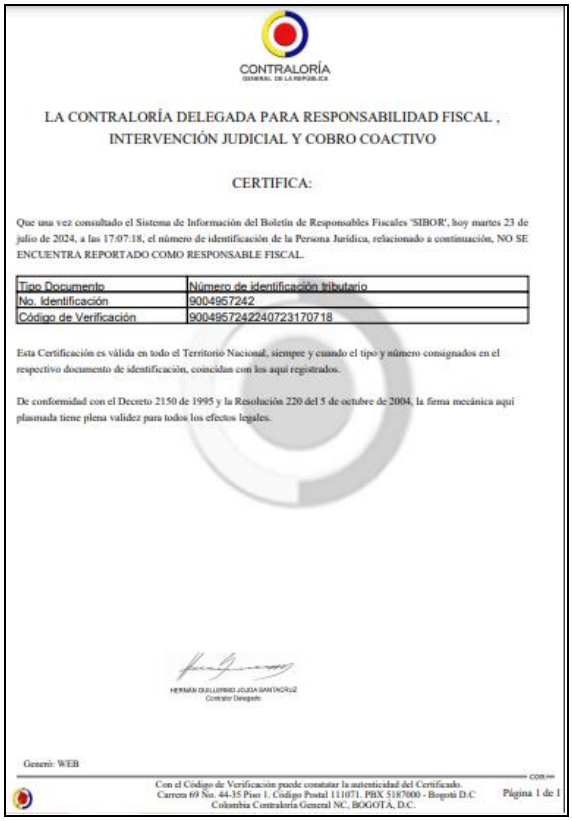
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERMÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C

Página 1 de 1



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de julio de 2024, a las 17:07:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004957242
Código de Verificación	900495724224072317071 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

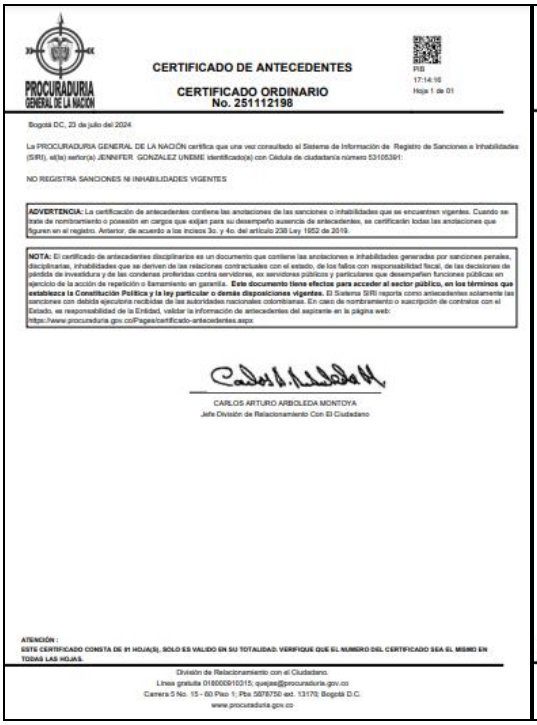
HERMÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTA, D.C.

Página 1 de 1

PROCURADURÍA



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251112198

PIB
17:14:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNIFER GONZALEZ UNEME identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53105391:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

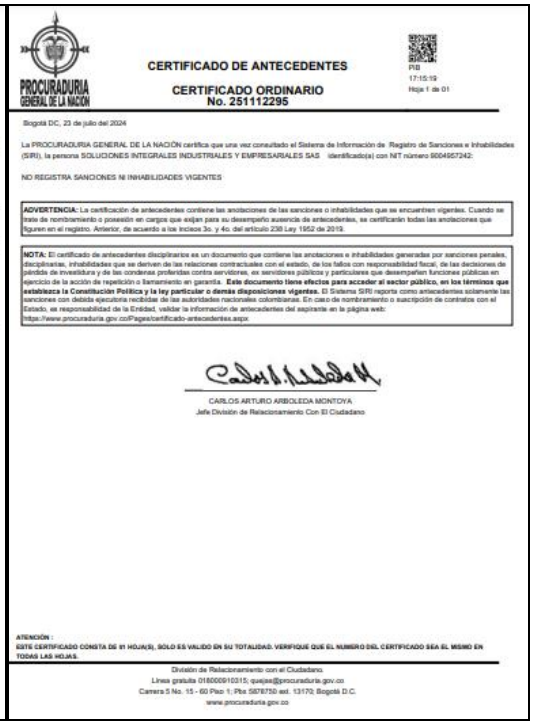
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 251112295

PIB
17:15:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES SAS identificado(a) con NIT número 9004957242:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

POLICIA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:03:18 PM horas del 23/07/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **53105391**
Apellidos y Nombres: **GONZALEZ UNEME JENNIFER**

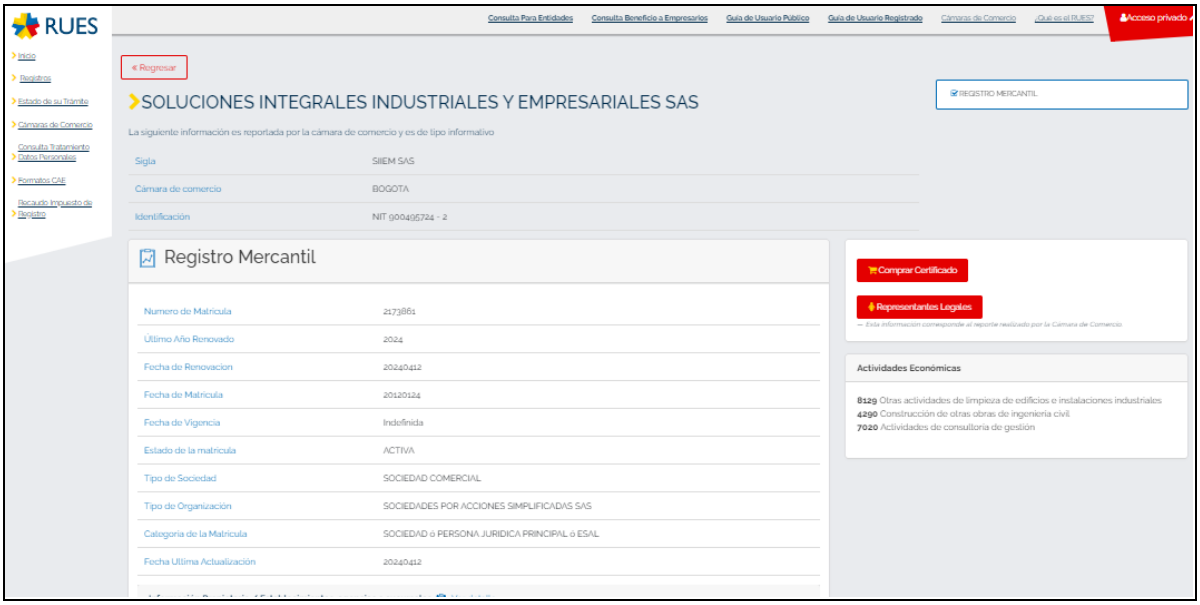
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

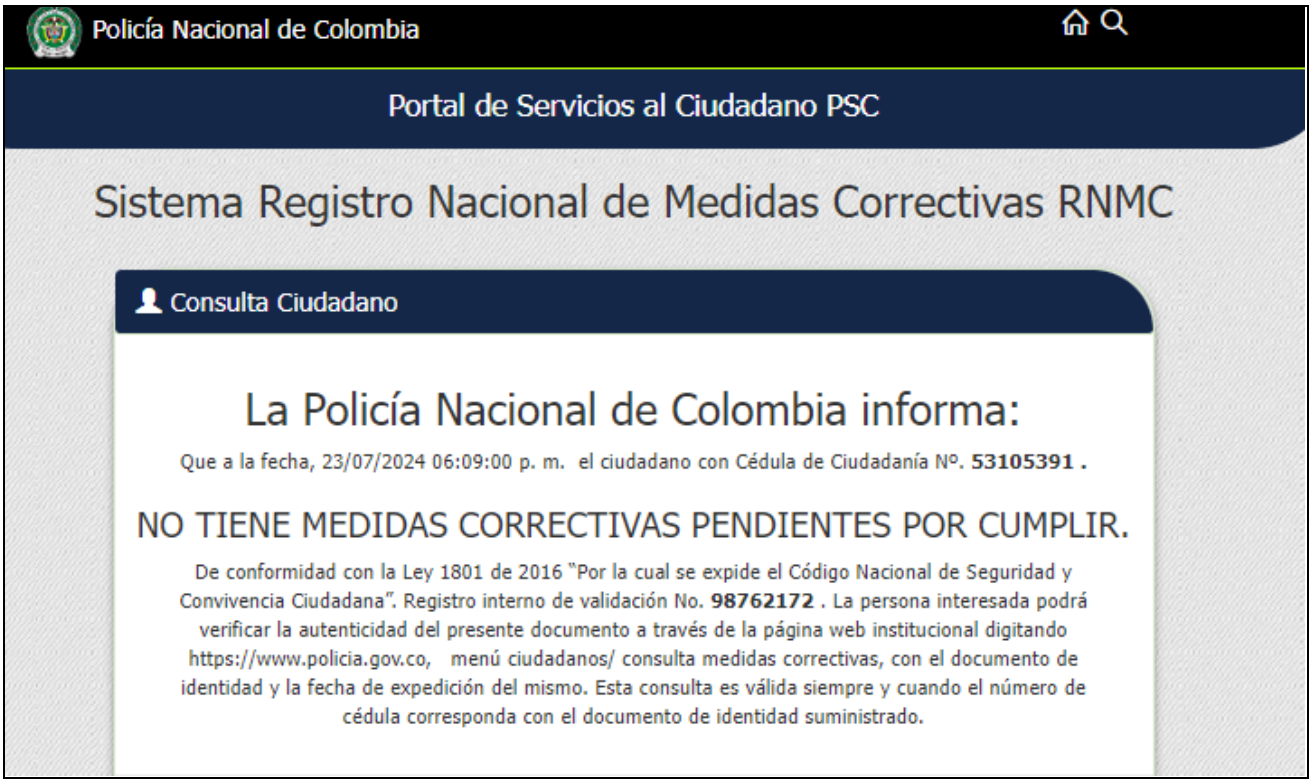
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

RUES





MEDIDAS CORRECTIVAS



REDAM


registro.redam.gov.co
GOV.CO
COLOMBIA
Registro REDAM
Válido
El ciudadano identificado con CC 53105391 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 20 junio 2024, 2:39 pm
VER PDF
ACEPTAR
Dirección: Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711